



¿Qué piensan los jóvenes españoles respecto a la muerte?

Una aproximación en clave de pluralidad religiosa y cultural

Resumen ejecutivo

Jordi Moreras Palenzuela

Informes del

bservatorio_{del}
pluralismo religioso en España

¿Qué piensan los jóvenes españoles respecto a la muerte?

Una aproximación en clave de pluralidad religiosa y cultural

Resumen ejecutivo

Jordi Moreras Palenzuela

© Observatorio del Pluralismo Religioso en España. Madrid, 2024

Diseño y maquetación: Cyan, Proyectos Editoriales, S.A.

Imagen de cubierta: © Depositphotos

ISBN: 978-84-09-68301-7



Este informe es el resultado de un estudio prospectivo con jóvenes españoles, de entre 18 a 35 años, para saber qué piensan respecto la muerte en clave de pluralidad religiosa y cultural. **El objetivo era hacerles reflexionar sobre las dimensiones relacionadas con el proceso de morir y con la muerte, para imaginar cómo estos jóvenes deberán en el futuro hacer frente a la pérdida de sus seres queridos y al final de su propia existencia, y valorar qué consecuencias podría tener ello en materia de gestión pública en el ámbito funerario.**

Hablar de la muerte con jóvenes plantea una doble dificultad: en primer lugar, porque el tabú social sigue generando incomodidad a la hora de hablar de la muerte, especialmente cuando ésta no se encuentra presente de manera directa (ante la defunción de un ser querido) o por una razón motivada (ante las tragedias colectivas que conmocionan a la sociedad). Es cuando *debemos* hablar de la muerte, que nuestro idioma nos ofrece una variada y rica combinación de eufemismos y circunloquios. Tiramos de ellos cuando tenemos la obligación de transmitir el pésame a alguien cercano a nuestro círculo de relaciones, o cuando queremos inscribir una bonita frase en la lápida o en el recordatorio de mano. No solo no queremos hablar de la muerte para evitar la inquietud que ésta nos provoca, sino también proteger a otros, especialmente a aquellos que se consideran poco preparados —tanto para la vida como para la muerte—, como sería el caso de

los niños. También nos cuesta hablar con familiares de enfermos terminales, y mucho más cuando nos referimos a determinadas formas de muerte, que son difíciles de comprender, como la pérdida de un hijo, o por el elemento perturbador que acompaña el suicidio.

Pero, en segundo lugar, a los jóvenes no se les pregunta por la muerte, porque ésta no figura en su horizonte vital. La muerte no entiende de edades (véase la inquietante prevalencia del suicidio entre jóvenes), pero nuestra sociedad considera que los jóvenes no deben referirse a ella, o tenerla en cuenta, puesto que, a diferencia de la gente mayor, aún disponen de mucha vida por delante. Sin duda, se trata de una proyección esperanzadora, que se fundamenta sobre una regularidad demográfica (los jóvenes deben vivir, los mayores ya han vivido), pero que estadísticamente es falible. Ante nuestra vejez, que anuncia nuestra finitud inexorable hacia la muerte, parece lógico comenzar a pensar en ella. Desde nuestra juventud, en la que orgullosamente exhibimos nuestra vitalidad, aparentemente inagotable, la muerte se nos presenta como un horizonte muy, muy lejano. Nuestra sociedad no encarga a los jóvenes que piensen en su muerte, sino que los anima activamente a procrastinar.

En nuestra sociedad, convertirse en adulto supone adquirir una serie de responsabilidades socialmente aceptadas. Entre ellas, *ocuparse* de atender a los muertos. Se entiende que mientras



¿QUÉ PIENSAN LOS JÓVENES ESPAÑOLES RESPECTO A LA MUERTE?

unos se ocupan, otros se *preocupan* (aquellos que se aproximan al final de la vida), e incluso otros se *despreocupan*: en esta condición se sitúan las personas jóvenes, que no llegan a este supuesto por decisión o convicción, sino por la convención social, que da por supuesto de que el tiempo de pensar en la muerte todavía no les ha llegado. Toda muerte joven es vivida con indignación, sean cuales sean las causas. Indigna porque no puede situarse dentro de lo que denominaríamos como “muerte natural”, que solemos atribuir al momento final de la vida cuando ésta se ha prolongado durante años. De esta manera, la relación de los jóvenes y o ante la muerte ni es ambigua ni contradictoria; simplemente, y de acuerdo con lo que determina la sociedad, no procede.

Este estudio ha querido superar estas dos dificultades de partida, invitando a un conjunto de veintiocho jóvenes españoles a participar en grupos de discusión online, con una composición de género que superaba la paridad (quince mujeres y trece hombres), y que formaban parte de las tradiciones católica, evangélica, musulmana, bahá'í, budista y mormona, además de otros que se declararon agnósticos.

La muerte, de lejos y de cerca

A diferencia de otras sociedades europeas, no disponemos de registros sociográficos que nos permitan conocer la manera en que la población española piensa sobre la muerte. A pesar de la experiencia cercana de la pandemia del coronavirus, la opinión pública no suele situar la muerte dentro de sus preocupaciones cotidianas. Lo cierto es que, como el resto de las sociedades que forman parte de nuestro entorno, los avances sociales y médicos han permitido alargar la esperanza de vida. En el año 2022, la edad media de defunciones llegó a los 83,9 años. Seguimos muriendo más en hospitales y residencias que en domicilios, las cremaciones se sitúan en el 45% de las defunciones, el 60% de los servicios

funerarios siguen estando cubiertos por entidades aseguradoras y el 2022 el 85% de las ceremonias fúnebres tuvieron un carácter religioso.

De forma sintética, las transformaciones que se están produciendo en las últimas décadas en la manera de hacer frente a la muerte en nuestra sociedad se concretan en cinco dinámicas:

- **racionalización** (que supone la incorporación de empresas especializadas en los servicios funerarios desde principios del siglo XX como factor que contribuye a la pérdida del monopolio de la Iglesia católica sobre los servicios funerarios);
- **medicalización** (porque los avances de la medicina han permitido alargar la esperanza y calidad de vida, pero se fallece principalmente en hospitales o en residencias, en un contexto orientado desde la práctica médica, y en el que el moribundo y su familia pierden protagonismo y capacidad de decisión);
- **secularización** (el reemplazo de la gestión funeraria que realizaba la Iglesia católica por la lenta retirada —que no desaparición— de las ceremonias —a pesar de que las ceremonias religiosas siguen representando la gran mayoría—, así como en las simbologías situadas en tumbas y nichos, que conviven junto con otras referencias no necesariamente religiosas, pero sí significativas para la identidad de la persona difunta);
- **individualización** (las empresas funerarias orientan sus servicios sobre la persona, y ofrecen atenciones que ponen en valor la nueva relevancia que adquiere el principio de las últimas voluntades del difunto);
- y **pluralización** (la pluralidad se ha convertido en un componente ineludible en las prácticas funerarias en cada sociedad europea, si bien con modelos bien diferenciados que son resultado del modelo de relaciones entre estado y confesiones religiosas).

Ante tales transformaciones, y la incorporación de nuevos ritos y nuevas maneras de despedir y



¿QUÉ PIENSAN LOS JÓVENES ESPAÑOLES RESPECTO A LA MUERTE?

recordar a las personas difuntas, cobra sentido plantear a los jóvenes que, en el futuro deberán de incorporar la experiencia vital de tener que despedir a sus propios parientes o de reflexionar sobre su propia defunción, de qué manera piensan que deberán de actuar en relación con el proceso de morir y con la muerte. ¿Las nuevas generaciones reproducirán las formas de hacer frente a la muerte y los rituales funerarios que les han transmitido sus padres o, por el contrario, introducirán nuevos planteamientos, nuevas formas de referirse a la muerte, así como nuevas demandas en materia funeraria a los gestores públicos y privados de cementerios y servicios funerarios? Para responder a esta cuestión, se han planteado tres hipótesis que se enuncian de la siguiente manera:

1. Las personas jóvenes elaboran su posicionamiento respecto la muerte, en base a la experiencia acumulada en pérdidas familiares y cercanas (factor de experiencia personal), junto con la asunción de argumentos y puntos de vista que son expresados en aquellos contextos sociales de los que participan (factor de contextualización). Se da por supuesto que ese conocimiento sobre la muerte desde cerca y desde lejos, se incrementa cuando se llega a la edad adulta.
2. Las personas jóvenes con una pertenencia religiosa concreta mantendrán una continuidad con respecto a los valores, significados y prácticas que ésta les dota en el momento de atender la muerte de sus personas queridas, así como la propia muerte, si bien la forma de pensar, conversar o referirse a la muerte ya no se haya estrictamente sujeta al tabú o evitación social imperante. Hablamos de una doble combinatoria entre *continuidad* de las formas y contenidos, y una *contextualización* de las maneras en que afrontar la muerte en el conjunto de la sociedad española.
3. Las personas jóvenes creyentes contemplan su pertenencia religiosa como una manera de expresar el consuelo que da sentido a la muerte, que explica la existencia de una vida

póstuma, y que la muerte no representa el fin. Pero esa creencia religiosa también es referida como convicción moral para entender el camino de vida que es previa a la muerte, estableciendo un vínculo necesario y constituyente entre vida y muerte.

Cada sociedad define un modelo idealizado de “buena muerte”; lo que supone al mismo tiempo determinar lo que representa una “mala muerte.” Tales concepciones pueden ser diversas en el seno de una misma sociedad, de acuerdo con la existencia de diferentes criterios basados en la clase social, el origen cultural o la pertenencia religiosa. Y es aquí donde se perfila uno de los interrogantes que quiere plantear este documento, y que tiene que ver con la comprensión de la diversidad de formas de entender la muerte que forman parte de la sociedad española, pero que todavía deben consolidarse. Estos son algunos de los elementos que definen la situación actual:

- a. **El reconocimiento del derecho de la población española a poder recibir unas atenciones funerarias acordes a sus convicciones religiosas y culturales** (derivado del artículo 14 de la Constitución Española, explicitado en la Ley 49/1978, de 3 de noviembre, de Enterramientos en Cementerios Municipales, y específicamente desarrollado respecto a las confesiones hebrea y musulmana mediante los Acuerdos de Cooperación de 1992), **contrasta con las limitaciones que siguen existiendo con respecto a las prácticas funerarias de determinadas confesiones religiosas.**
- b. Entre las tradiciones hebrea e islámica se producen situaciones diferentes: mientras que la primera dispone de diferentes emplazamientos funerarios —tanto en cementerios municipales como privados— que le permiten atender adecuadamente a sus difuntos, **en el caso de las comunidades musulmanas se produce una flagrante falta de parcelas reservadas en cementerios municipales, puesto que no se ha cumplido con lo que establecía el Acuerdo de Cooperación de 1992.** La pandemia del



¿QUÉ PIENSAN LOS JÓVENES ESPAÑOLES RESPECTO A LA MUERTE?

coronavirus puso en evidencia esta escasez, así como la importancia que tiene la repatriación del cuerpo de los difuntos a sus regiones de origen, en el seno de una ya numerosa población musulmana española. Tras la pandemia se ha incrementado el número de parcelas dedicadas al rito fúnebre islámico, pero aún no es posible afirmar que esta confesión tenga resueltas sus necesidades funerarias.

- c. Aparte de la disponibilidad de espacios cementeriales, **hay que tener en cuenta la acomodación necesaria que hay que establecer entre prácticas funerarias y la normativa vigente.** Nuestro marco normativo en materia de cementerios y servicios funerarios sigue siendo deudor de la manera en que la tradición católica ha definido las atenciones funerarias. Es este un ámbito que debe ser trabajado específicamente para conseguir que esta acomodación de doble dirección favorezca que los cementerios y los servicios funerarios sean más inclusivos, con el apoyo de las empresas, públicas y privadas, que tienen esta competencia.
- d. En estas ritualidades funerarias diversas juega un papel muy relevante el tratamiento del cuerpo. **Ante una dimensión cada vez más medicalizada de la muerte, la atención ritual del cuerpo de la persona difunta puede verse condicionada por el principio de gestión de los restos humanos en términos de salud pública.** Sin que este principio se vea alterado, es preciso explorar la manera de concertar ambos tipos de tratamiento de los restos mortales.
- e. Por último, se ha de tener en cuenta que la **secularización como proceso social que provoca la pérdida de relevancia social de las prácticas y sentimientos religiosos no está teniendo la misma influencia que se observa en otros ámbitos sociales.** La progresión de la incineración del cuerpo como práctica funeraria no puede ser considerada como influencia de la secularización, pues atiende a otros argumentos y justificaciones. La secularización en el ámbito funerario

debe analizarse en el caso de las ceremonias fúnebres (y si tienen o no contenido religioso), en el tratamiento del cuerpo de la persona difunta (incluyendo o no una tanatopraxia específica de purificación del cuerpo, o permitiendo o no la donación de órganos), en la determinación del destino final del mismo (teniendo en cuenta que la cremación no es autorizada por algunas tradiciones religiosas), así como en el uso de simbologías religiosas en nichos y tumbas (que cada vez incluyen otros elementos no religiosos pero muy reveladores de la identidad de la persona difunta).

Negociar el tabú

Si reconocemos que vivimos en una sociedad que sigue manteniendo un tabú respecto a la muerte, también deberíamos aceptar que se vuelve más habitual hablar de la muerte. La coexistencia entre diferentes formas de expresar ese tabú, junto con la incorporación de nuevas formas de entender la muerte sugiere la necesidad de repensar la relación entre *cultura de la muerte* y *cultura funeraria*, entendiendo la primera el conjunto de ideaciones que como sociedad hemos mantenido para referirnos colectivamente a la muerte, y por la segunda, todo aquel conjunto de acciones, rituales y disposiciones que hemos desplegado para atender a los difuntos y al duelo de los allegados. A primera vista, se podría decir que una depende estrechamente de la otra, pero quizá sea operativa esta distinción porque tiene presente que, en nuestra sociedad, quien está influyendo en la manera de realizar las prácticas funerarias es un sector industrial muy dinámico como son las **empresas de servicios funerarios. Son estas empresas las que hoy en día nos están socializando en torno a la muerte y a las ritualidades funerarias, reemplazando a la Iglesia católica, que tradicionalmente era la que establecía los patrones funerarios. Y en este contexto hay que situar también la progresiva incorporación de esas**



otras formas de entender, celebrar y ritualizar la muerte, que se derivan de patrones culturales y religiosos diferentes a los que han imperado en nuestra sociedad en décadas pasadas. Si cabe, en estos contextos se plantea con mayor sentido esta discusión en torno a las socializaciones de cómo se entiende la muerte y los ritos funerarios.

El imperativo del tabú ha limitado el abordaje de esta cuestión entre la población joven, al haberlos alejado desde niños del conocimiento o experiencia de la muerte. Ese aislamiento protectorista de los menores ha lastrado e inhabilitado a los jóvenes para responder con un mayor bagaje (en términos culturales, fundamentalmente) a la muerte como circunstancia vital. La manera en que se nos haya socializado en la muerte como miembros de esta sociedad nos habilita en mayor o menor medida ante la pérdida de un ser querido y sus consecuencias. Pero, además, nos permite expresar una determinada forma de conmoción social ante la muerte de los otros, ya sean conocidos o desconocidos, en contextos próximos o lejanos, o como resultado de la mano humana o la imprevisibilidad del medio natural. Es a partir de lo que hemos recibido de nuestra sociedad, como por la experiencia personal de pérdidas que hemos acumulado, que podemos hablar de la muerte. Podríamos sugerir, entonces, que la experiencia de la muerte puede constituir un rito de paso para los jóvenes, como si se tratase de un rito iniciático, como la prueba para sobrellevar el dolor, mostrando contención, firmeza, llanto controlado, compostura, etc., siempre de acuerdo con lo que establece el grupo al que se pertenece. ¿Sería éste un rito de iniciación para entrar en la vida adulta? ¿Aprender de las experiencias que se derivan de la pérdida, de una situación dolorosa de cara a la propia vida? Es esta una lección por la que ya pasaron las personas adultas, que entran en la vejez, y que ya saben lo que es perder a alguien. En cambio, se mostraría pertinente y necesaria entre aquellos que se encuentran en la juventud, y que todavía no han tenido que hacer frente a ninguna pérdida.

Conmoverse ante la muerte de los otros

Más allá de experimentar el dolor por la pérdida de una persona próxima, nuestra conmoción ante el fallecimiento de otras personas (tanto famosas como anónimas) es resultado de nuestra condición como miembros de una sociedad. La manera en que reaccionamos ante las mismas es resultado de muchos factores que, frecuentemente, no tienen una condición objetiva, sino que son respuesta a la manera en que socialmente pensamos la muerte, por su efecto y por las causas que la provocan.

Los duelos públicos que provocan la muerte de personajes conocidos o las tragedias colectivas denotan cómo en nuestra sociedad se socializan los sentimientos de conmoción y compasión, acelerados por las redes sociales que potencian y viralizan la expresión de la pena ante la desaparición de personas conocidas y ante sucesos con resultado de muerte. En el primer caso, las redes sociales reemplazan los clásicos obituarios o esquelas; en el segundo, el grado de indignación ante lo sucedido (más aún cuando medió una mano humana provocadora de tal tragedia) se contabiliza a través del número de reacciones entre aquellos que comparten la información. De diferente manera y con otros medios, estamos reproduciendo el mismo convencionalismo social que establece como obligación la necesidad de expresar algún tipo de reacción ante el duelo social que es convocado al conocerse la muerte de un personaje famoso o de una tragedia mortal. Ello no significa que se espere de todos nosotros una misma reacción emotiva, pues incluso se acepta la indiferencia ya que se considera que existen filtros emocionales que permiten que no todas las muertes nos afecten por igual. No obstante, siempre seguiremos convocados ante nuevos duelos sociales, en los que se nos propondrá que expresemos nuestros sentimientos de pena, compasión o rabia.



¿QUÉ PIENSAN LOS JÓVENES ESPAÑOLES RESPECTO A LA MUERTE?

El primer vínculo que se establece con las figuras públicas fallecidas se plantea en términos de identificación personal. En ese sentido, la balanza se inclina lógicamente hacia aquellas personas que compartan el horizonte vital de los jóvenes que participan en los debates, o que contribuyeron a su imaginario de alguna manera. Pero el hecho de que unas tragedias nos parezcan más graves que otras, podría argumentarse de acuerdo con diferentes criterios. Una, muy significativa, es la intervención de una mano humana, que provoca indignación moral ante estas situaciones trágicas. Pero otro es la acumulación de víctimas que no supone un indicador objetivo en sí mismo, sino al que hay que añadir las circunstancias. Los números bailan, las guerras indignan y las catástrofes naturales inquietan.

La experiencia de la pérdida

Cuando las personas nos ponemos a hablar de la muerte, lo solemos hacer desde nuestra propia experiencia vital, a partir de los momentos en que hemos despedido a nuestros difuntos, o cuando hemos tenido la sensación de aproximarnos demasiado al umbral que separaba la vida de la muerte. De la misma manera que podemos hablar con propiedad de la crianza cuando nos convertimos en padre o madre, hasta que no acompañamos el fallecimiento de un ser querido poco podremos decir de la muerte. Esta trayectoria de experiencias lleva a cada persona a un posicionamiento concreto respecto la vida y la muerte, para poder comprender el mundo que nos rodea e, incluso, para determinar lo que para nosotros constituye nuestra propia verdad. Se trata de un conjunto de situaciones que nos forman, y así lo manifiestan los jóvenes que han participado en los grupos de discusión. Aunque el número de sus experiencias pueda ser inferior a la de los adultos, eso no significa que no hayan dejado huella en la propia vida. En los testimonios de los jóvenes

se expresan esas situaciones que fueron vividas en la infancia ante la desaparición de abuelos y otros familiares, o en la juventud ante la pérdida de amigos del mismo grupo de edad. Se reportan situaciones que fueron vividas desde el desconocimiento, desde el dolor o el desconsuelo, y que derivaron en momentos marcados por el duelo y por su superación.

Las experiencias de pérdida que son relatadas por los jóvenes se relacionan con la desaparición de familiares o de amistades que formaban parte del mismo grupo de edad. Existe una sutil distinción en la valoración que se hace de la expresión de sentimientos hacia unos u otros, que se sostiene en base al grado e intensidad de las relaciones que se mantenían con ellos. Las pérdidas se acompañan de escenarios sociales en donde tomar conciencia de esa experiencia de duelo. Las ceremonias de acompañamiento y despedida de la persona fallecida están sujetas a todo un conjunto de normas sociales. El que muere aún tiene el poder de convocatoria para reunir a familiares y allegados, que son apelados a rendirle el postrer homenaje. El reencuentro familiar y de amistades acaba convirtiéndose en un acto social, en el que se valoran las presencias, como también las ausencias. En la mayoría de las tradiciones religiosas, de los funerales se espera que la gente salga reconfortada, pero no contenta.

La contención de las emociones durante los funerales también supone un punto diferencial. Se da por sentado que el dolor debe embargar a los asistentes, pero al mismo tiempo, su expresión debe situarse dentro de unos límites que nadie ha escrito, pero que se espera que todos cumplan. Asistir a un funeral de despedida de una persona estimada se convierte en un acto de aprendizaje respecto la muerte. Como también lo es la visita al cementerio. Las tradiciones familiares de acudir a los cementerios para cuidar las tumbas de los difuntos en ocasiones se mantienen, ya sea durante todo el año o durante la celebración de la festividad del Todos los Santos, o bien poco a poco se van



¿QUÉ PIENSAN LOS JÓVENES ESPAÑOLES RESPECTO A LA MUERTE?

abandonando, en parte debido a la pérdida de significado de los cementerios como lugares de memoria, y por la extensión de la incineración como práctica funeraria.

Y de las experiencias de las muertes de los otros, se piensa también la manera en que uno afronta su propia muerte. Entonces suelen aparecer aquellos supuestos que idealizan la manera en que uno se imagina muriendo, y que desean, por ejemplo, una muerte sin dolor, en paz, acompañado de sus seres queridos y después de haber completado una vida plena. Sin duda un conjunto de supuestos que no siempre se combinan o se encuentran al alcance de la voluntad de cada uno, pero contribuyen a fijar una ideación de lo que se imagina cómo podría ser la situación final de cada vida.

El consuelo de la creencia respecto la muerte

Las tradiciones religiosas plantean la muerte como un tránsito hacia una vida póstuma. Sin duda, ello ofrece consuelo ante la pérdida por parte de aquellos que comparten tal creencia. Pero el hecho de que para transitar hacia la otra vida sea preciso morir en esta, no deja de ser un hecho que genera inquietud, angustia y miedo. Creer ayuda a sobrellevar el dolor que produce la desaparición de las personas queridas, confiando en un futuro reencuentro. Las creencias pueden consolar ante la incertidumbre de la muerte, pero no por ello hacen desaparecer el temor que se tiene ante ella.

Desde la mirada de una comunidad religiosa, la muerte de uno de sus miembros es vista como una pérdida, pero al mismo tiempo como una oportunidad para unir al grupo, para fortalecer su fe y para cuidarse mutuamente. Importa especialmente cuidar a las personas moribundas, despedir a los difuntos y consolar a sus familiares. Es decir, la muerte —se quiera o no— también

supone poner a prueba la capacidad de respuesta de la comunidad. De ahí que el hecho de formar a los jóvenes respecto a lo que la doctrina de la fe indica en relación con la muerte es una responsabilidad compartida por padres y miembros de la comunidad, que ambos sitúan en el contexto de una sociedad secularizada que ha perdido sus valores compartidos.

Se da por sentado el hecho de que las diferentes tradiciones religiosas forman doctrinalmente a sus fieles en relación con el sentido de la muerte y la vida póstuma. La muerte debe ser abordada en vida, porque es ésta la que nos permite comprender la manera en que una persona creyente debe ordenar sus actos. Ese principio moral que se deriva del hecho de ser consciente de nuestra finitud, la que permite situar con normalidad la muerte en la cotidianidad e, incluso, la fe puede evitar caer en males-tares anímicos

¿Vivir es un deber o morir es un derecho?

Eutanasia y suicidio son dos fenómenos que pertenecen a órdenes diferentes. Responden a una voluntad individual en relación con profundos males-tares que padece el individuo de manera objetiva o subjetiva. Los supuestos sobre los que reposa la ley española sobre eutanasia para determinar lo que supone “sufrir una enfermedad grave e incurable o un padecimiento grave, crónico e imposibilitante” quieren determinar “objetivamente” la no posibilidad de seguir con vida. Las ideaciones suicidas, entendidas como un problema de salud mental que se entiende que tiene un fundamento “subjetivo”, son tratadas como una anomalía del individuo que debe ser prevenida y tratada profesionalmente. Es importante anotar el diferente grado de consideración social que recibe la eutanasia y el suicidio. Ambos apelan al principio de la libertad del individuo para decidir la continuidad



¿QUÉ PIENSAN LOS JÓVENES ESPAÑOLES RESPECTO A LA MUERTE?

de la vida y el momento de la muerte, pero es evidente que el suicidio sigue siendo considerado socialmente como una de las peores muertes posibles.

Lo que sí comparten ambos fenómenos es su capacidad para generar debates sociales intensos, que plantean fundamentalmente cuestiones éticas sobre la manera de acceder a la muerte. Las tradiciones religiosas no aceptan doctrinalmente el derecho a acabar con la propia vida, al considerar la mayoría que los seres humanos deben su existencia a un Dios, que tiene el poder para determinar el momento de su nacimiento y su defunción. Al actuar contra la propia existencia, lo que está haciendo el individuo es ir en contra de la voluntad del mandato divino. Aun siendo conscientes de la dificultad de abordar esta cuestión, hemos considerado oportuno debatir en torno a la eutanasia y el suicidio.

La primera conclusión de este ejercicio ha sido apreciar cómo las personas que han participado en los grupos de debate declaran su comprensión hacia las situaciones que llevan a las personas a tomar la decisión de querer suicidarse o de solicitar la eutanasia. Aunque doctrinalmente se encuentran en contra de estas prácticas, ello no les impide expresar su comprensión ante el padecimiento de estas personas.

Continuar con las prácticas: ¿repetición o reformulación?

Las reflexiones de los jóvenes que han participado en este informe no sugieren el abandono de las prácticas funerarias propias de sus tradiciones religiosas, como resultado del hecho de vivir en una sociedad secularizada. La secularización produce un contexto social de descentramiento de lo religioso, que afecta de manera diferente a cada tradición religiosa, dependiendo del encaje que tenga en la misma. Es evidente que la

secularización en la sociedad española tendrá más efecto sobre la tradición católica que sobre otras que muestran una implantación histórica y geográfica diferente.

Pero, si entendemos que el proceso de secularización también incorpora una dimensión de individualización religiosa, quizá aquí sí se puedan encontrar elementos significativos en la transformación de las prácticas religiosas. **Probablemente, el papel de la comunidad religiosa de referencia** (la comunidad local a la que perteneciera la persona difunta) **seguirá jugando un rol muy relevante en la preservación de los principios doctrinales que deben acompañar el momento de la muerte, pero hay que suponer que pueda expresarse algún elemento de individualidad, derivado de las últimas voluntades de la persona o de la decisión de sus familiares o seres queridos.**

Los jóvenes que han participado en los grupos de discusión han expresado su convencimiento de que tendrán que atender a sus difuntos, incorporando sus propias singularidades funerarias, y reclamando que éstas sigan siendo reconocidas. Pero al mismo tiempo se entiende que estas demandas deben situarse dentro del marco legal de servicios funerarios. Se es consciente de que deberán insistir en el hecho de que sus difuntos puedan recibir unas atenciones dignas y de acuerdo con sus convicciones y últimas voluntades, especialmente en aquellos casos en que las singularidades funerarias supongan un claro contraste con las prácticas habituales. Todas ellas han de concretar esa obligación moral de atender la defunción de los miembros de la comunidad, y con ello renovar el vínculo que se establece entre ellos, como un principio que queda fuera de toda duda.

El conjunto de las opiniones expresadas también da un importante toque de atención ante el hecho de que no todas las tradiciones religiosas presentes en España tienen cubiertas sus necesidades.



¿QUÉ PIENSAN LOS JÓVENES ESPAÑOLES RESPECTO A LA MUERTE?

El islam es una de las tradiciones religiosas españolas que no tiene garantizada la atención funeraria de sus difuntos. La opción mayoritaria de muchos colectivos nacionales (preferentemente del Magreb y de países africanos), a repatriar el cuerpo del difunto, supone una respuesta incompleta en términos de reconocimiento y continuidad del vínculo del islam con España. No deja de ser una paradoja que se haya reconocido el notorio arraigo del islam como confesión española, y que la memoria de este colectivo no pueda fijarse en los espacios cementeriales presentes en territorio español.

Pistas para el futuro

El objetivo principal de este estudio ha sido obtener algunas evidencias empíricas sobre cómo los jóvenes españoles piensan el proceso de morir y la muerte. Partíamos de un contexto con escasos estudios que dieran luz para conocer la relación con la muerte en la sociedad española. No podemos afirmar que los jóvenes españoles piensen la muerte de una manera radicalmente diferente de las personas adultas, por esta imposibilidad comparativa. Tampoco podemos evaluar la densidad y extensión del tabú social hacia la muerte, porque sólo hemos podido obtener el testimonio de jóvenes que se han prestado a hablar de la misma. Otras personas que fueron invitadas a participar en los debates declinaron amablemente, y no sabemos si lo hicieron por la incomodidad ante la cuestión a tratar o por cualquier otro motivo. Igualmente, al haber convocado a personas que forman parte de tradiciones religiosas para apreciar cómo desde la perspectiva de la creencia se hace frente a la muerte, no podemos evaluar el impacto en la sociedad española de la secularización en las prácticas funerarias. En definitiva, los resultados que son aportados son incompletos y provisionales, pero sin duda abren la puerta a posteriores estudios que

nos permitan conocer mejor cómo situamos la muerte en nuestras vidas.

Conociendo las limitaciones sobre el alcance explicativo de este texto, pero recuperando su espíritu prospectivo inicial, se proponen una serie de reflexiones a partir de los resultados, de cara a inspirar futuros desarrollos analíticos sobre qué piensa la población española —joven y no tan joven— en relación con el proceso de morir y con la muerte.

Persiste el tabú, pero se quiere hablar de la muerte

El tabú social sobre la muerte actúa como si se tratara de una profecía autocumplida, que da por buena la existencia de un supuesto sin que nadie lo ponga a prueba, pero que todo el mundo repite como si fuera verdadero. Si tuviéramos la conciencia de que al hablar de lo prohibido estamos rompiendo esa limitación autoimpuesta, sería más fácil referirnos a la muerte en términos mucho más simples y mucho más profanos. Sin banalizarla, pero relativizando aquel final que a todos nos llegará, más pronto o más tarde. De este debate surge la necesidad de formar a las nuevas generaciones con respecto a la muerte, para evitar que no sean capaces de enfrentarse a ella, y responder de una manera emocionalmente saludable y socialmente comprometida, ante las experiencias de pérdida.

Las experiencias duelen, pero de ellas aprendemos

La experiencia de pérdida de aquella persona que contribuyó decisiva o significativamente en nuestra vida es vivida siempre con dolor. En la conformación de nuestra personalidad, la acumulación de pérdidas y de fracasos juega un papel significativo. Ser conscientes de las experiencias que han supuesto tener que despedirnos de nuestros seres queridos es una fuente



¿QUÉ PIENSAN LOS JÓVENES ESPAÑOLES RESPECTO A LA MUERTE?

de aprendizaje de primer orden. Aprendamos de nuestros duelos, para ser más conscientes de nuestras vidas.

Reflexionar sobre la muerte para pensar en la propia vida

Creemos o no en la existencia de una vida póstuma, de que la muerte no es el final sino el principio de la vida eterna, o de que volveremos a encontrarnos con nuestros seres queridos ya fallecidos, el hecho de tomar conciencia de la muerte supone un interrogante mayúsculo para la vida: ¿cómo vivir el resto de la vida? La creencia puede reconfortar pensando que, tras la vida abruptamente interrumpida por la muerte, sigue la vida, si bien de otra manera. Pero ello no supone necesariamente que se abandone el temor ante la forma de morir. Igualmente, pensar que tras la muerte no hay nada y aceptar tácitamente nuestra caducidad biológica, tampoco nos libra de temer la muerte dolorosa o en soledad. Quizá el problema no sea la muerte sino la manera en que vivimos en los contextos sociales de los que formamos parte. Tomar conciencia de la existencia ha sido una constante en los debates, lo que es muy destacado por el hecho de tratarse de personas jóvenes.

Cuando la vida se vuelve (casi) imposible

Tomar la decisión de abandonar la vida nunca va a ser fácil, y no tanto por las repercusiones que ese acto pueda tener para el resto de las personas, como para aquella que acepta que su vida ya no es practicable. Se sucederán debates éticos, religiosos o jurídicos, se argumentarán supuestos a favor o en contra, se intentará objetivar lo que supone la no continuidad de la vida, y se cuestionarán los supuestos iniciales ante los avances de las ciencias médicas en la continuidad de la vida y la gestión del dolor o la incapacidad. Pero lo que ha surgido de estos grupos de discusión ha sido una triple combinación de

posicionamientos éticos de respeto a la persona que sufre esta situación: *comprensión, compasión y consuelo*. Se tengan o no creencias, o dudas morales ante la forma de hacer frente al final de la vida, es muy loable que lo primero que se exprese sea ese sentimiento empático ante quien sufre.

Continuidad en las ritualidades, pero se intuyen cambios

Los jóvenes plantean una **continuidad con respecto a las formas y ritualidades funerarias heredadas de sus progenitores, principalmente entre aquellos que forman parte de comunidades religiosas**. La continuidad incluye **cambios** que no se proyectan en términos de debilitamiento de las obligaciones colectivas en la atención a los difuntos que forman parte de su comunidad, sino de **mayor contextualización y conocimiento respecto a los marcos sociales en donde llevar a cabo estas prácticas funerarias** (lo que supone una mayor comprensión del sistema de servicios funerarios en funcionamiento en nuestra sociedad), así como a dar una **mayor relevancia** a la dimensión individual, centrándose en **las voluntades de la persona fallecida por encima de las del colectivo al que pertenecía**.

Desvincular la cultura de la doctrina

Otro cambio que se intuye tiene que ver con la reproducción de estas expresiones funerarias, que se considera que deben dejar atrás aquellos elementos de raíz cultural que se han ido incorporando en los rituales que rodean la muerte. **Se plantea una depuración de aquellos elementos de una determinada tradición cultural** (especialmente entre aquellas comunidades religiosas cuyos miembros nacieron y crecieron en otros contextos culturales diferentes al de la sociedad española), **como forma de mantenerse fieles a los principios de la propia doctrina religiosa a la que se pertenece**.

